

Mediante una batería de iniciativas en el Congreso de los Diputados

El GPP pregunta al Gobierno si respetará la modificación de estatutos de la DOCa Rioja o pondrá en riesgo la calidad de sus vinos

- Solicita la comparecencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para que informe sobre la tramitación, el examen jurídico y el procedimiento administrativo realizado por su departamento en este asunto
- La portavoz del GPP y secretaria general del PP, Cuca Gamarra, insta al Gobierno a aprobar con celeridad las modificaciones introducidas por el Consejo Regulador de la Denominación para reforzar su exclusividad

25 de octubre de 2022.- El Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno de Sánchez a respetar las dos modificaciones del pliego de condiciones y Estatutos de la Denominación de Origen Calificada Rioja (DOCa Rioja), aprobada por unanimidad por su Consejo Regulador, para garantizar la exclusividad de la producción de los viñedos inscritos en la Denominación. Para ello, ha solicitado la comparecencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y ha presentado preguntas escritas al Gobierno para saber si va a aceptar la modificación aprobada por el Consejo Regulador o va a poner en riesgo la calidad del vino de la Denominación.

Una de las modificaciones introducidas consiste en trasladar al viñedo los requisitos de dedicación exclusiva a la elaboración de vinos amparados por la Denominación de Origen Calificada Rioja que ya se imponen a las bodegas, para garantizar la exclusividad de producción de los viñedos inscritos en la Denominación. Otra modificación establece que la reinscripción de un viñedo solo podrá realizarse tras un proceso de verificación por parte de los servicios técnicos del Consejo Regulador, que se asegurarán de que el viñedo cumple los requisitos de la Denominación.

REFUERZO DE LAS GARANTÍAS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

El objetivo de estas modificaciones es reforzar el prestigio y el reconocimiento que la calidad de los vinos de la DOCa Rioja tiene en el mercado mundial y el compromiso de los agricultores y bodegueros que integran la denominación con los millones de consumidores que, en todo el mundo, eligen el vino de la Denominación.

En este momento, dicha propuesta de modificación se encuentra en manos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su aprobación administrativa. Por ello el GPP pide la comparecencia del ministro Planas para que informe en el Congreso sobre la tramitación, el examen jurídico y el procedimiento administrativo, realizados por su departamento en relación con la propuesta del Consejo Regulador para reforzar las

garantías que ofrece la Denominación de Origen Calificada Rioja.

En este sentido, la portavoz del GPP y secretaria general del PP, Cuca Gamarra, reclama al Gobierno que “actúe con celeridad y que apruebe las modificaciones introducidas por el Consejo Regulador dado que, con ello, se refuerza la exclusividad, la unidad y unicidad del Rioja, que son las claves de su éxito en todo el mundo”. Asimismo, ha considerado necesario que el Gobierno utilice los instrumentos políticos y administrativos pertinentes para defender a la Denominación de Origen Rioja y frenar la ruptura de su unidad, con la aparición de denominaciones de ámbitos más pequeños, como ‘Viñedos de Álava’.

Además, el Grupo Parlamentario Popular ha registrado las siguientes preguntas escritas al Gobierno:

- ¿Va a respetar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el acuerdo unánime del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, del 9 de septiembre de 2022, aprobando sin modificación alguna la propuesta remitida por dicho Consejo al Ministerio, tal como debería ser al tratarse de un acuerdo unánime del Consejo y ajustado a derecho?

- ¿Va a poner en riesgo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la reconocida calidad del vino de la DOCa Rioja y el prestigio que goza entre los consumidores de todo el mundo, evitando dotar al órgano que representa a los intereses de los viticultores y bodegueros de los instrumentos adecuados para lograr la máxima calidad, rigor y excelencia del vino que se pone en el mercado, y de los procesos y controles precisos para llegar al mismo, reforzando las garantías que ofrece la Denominación de Origen Calificada Rioja?